

*Noticias conducentes al establecimiento
de la Balanza Nacional.*



Faint, illegible text in a historical script, possibly Arabic or Hebrew, located at the top of the page.



Fragment of handwritten text from the adjacent page, visible on the right edge of the image.

*Necesidad, utilidad, y modo
de hacer la Balanza nacional.*

Si abandonando declamaciones inútiles se quieren averiguar con un examen imparcial y serio las causas del atraso y decadencia que desde más de dos siglos han padecido la Agricultura, Artes, Navegación, y Comercio de España, hallaremos que han sido la afluencia de metales en sus principios; el extrañam^{to} de un gran número de habitantes laboriosos; las emigraciones á América; un descuido notable en la educación popular; el choque y la esclavitud de las opiniones y de los entendim^{tos}; la ignorancia de las ciencias exactas y económicas; el desarreglo y falta de principios de las Aduanas; las trabas impuestas á la agricultura y á la industria; el poco aprecio con que ha sido tratado el comercio; la falta de crédito y confianza pública; las



costumbres originadas, ó fortalecidas por el insensible y permanente influjo de estas causas; y la vigilancia, actividad y adelantam.^{to} de otras Naciones.

No puede dudarse q. todas estas causas pueden tal vez reducirse á una sola, pues es cierto que el Gabinete podia haber atajado, ó disminuido su actividad; pero no era esta la obra de un momento y la reunion de varias circunstancias incombinales pudo inutilizar los esfuerzos del genio y del Patriotismo. Era menester mucho tpo p.^a corregir los errores de dos siglos y conservar la vida á un Cuerpo paralitico y casi moribundo; mucha energia para disipar las preocupaciones introducidas en todos los ramos de la administracion; mucha politica para destruir y aniquilar radicalm.^{te} el imperio de la ignorancia y mucha sabiduria p.^a pensar y proponer un sistema que proporcionase una durable y solida restauracion. Se han dado ya felizmente los primeros pasos, que eran los mas dificiles y expuestos á gravissimas dificultades; pues hemos visto de diez años á esta parte enoblecidas las Artes; envilecida la ociosidad; los Puertos de America abiertos á los Españoles por medio del libre Comercio;



se han establecido Sociedades pa-
trioticas, Escuelas, y Academias,
en que se perfeccionan las artes,
se estudia la naturaleza, y se
consulta la observacion; se va
derramando la instruccion por
medio de estos Cuerpos literarios,
y de los papeles publicos, con
que se prepara una revolucion
feliz en las ideas, y en las incli-
naciones; se han hecho conocer
los principios y maximas
luminosas de la economia
publica. Toda la nacion habla
y se ocupa en aprenderlas, y
discutirlas; se ha pensado en
formar un sistema de Comercio
analogo a nuestra constitucion,
y la reforma del se las
imposiciones.

El Gabinete ha recobrado
su energia, rectificado los trata-
dos y relaciones con otras
Potencias; ha desecho, o frustrado
las trabas y opresiones del
Comercio solemnemente
estipuladas en otros tiempos;
ha extendido y mejorado sus
alianzas y convenciones; ha



franqueado el libre acceso, y
seguridad de los Buques
españoles en todos los Mares;
ha concentrado, fijado, y per-
petuado en un solo Cuerpo
superior las fuerzas desunidas
con las luces y experiencias de
todos los Departamentos, y
ha dado finalmente la paz
a la mitad de Europa.

Pero sin embargo de
havense dado todos estos grandes
pasos acia la felicidad
publica, la mayor parte
del suelo de España está
inculto; sus habitantes se
cubren de Lienzos extranjeros
y de nuestras propias lanas,
algodon y seda manufacturadas
fuera del Reyno; el arreglo
politico y economico de nuestros
enlaces y relaciones con la
America es susceptible de
grandes mejoras; y si se quiere
investigar si la riqueza
nacional ha aumentado, o
disminuido de algunos años
a esta parte, o desde la ultima
guerra, algunas observaciones



deben excitar el celo y la
curiosidad de qualquiera
Patriota ilustrado.

La creacion de los Vales
R.^{os} introduxo en la Caja de la
nacion treinta millones de Pesos;
la cesacion de la Guerra dió
lugar a que viniesen de la
America una gran Cantidad
de Caudales; el Banco ha
desenterrado, atraído y puesto
en movimiento otras conside-
rables Cantidades.

Con todo, el valor de
las tierras, y el precio de los
jornales, frutos, y generos del
Pais no han subido desde
aquella epoca, como era regular;
y siendo este el termometro
fiel, que indica el aumento, ó
diminucion de numerario, es
consequente, que el de la Nacion
se halla quanto mas en el
mismo estado, que durante
la ultima guerra; que el cumulo
asombroso de moneda en dinero,
y en papel añadido a su caudal,
no lo ha aumentado, ó que á



proporcion de su ingreso se ha
ido aumentando la deuda
nacional.

Aunque este calculo
no sea absolutamente cierto
por algunos incidentes mo-
mentaneos, ó casuales, que
pueden ser una excepcion de
la regla, en que se funda, pre-
senta alomenos una dñda, ó
una quæstion la mas impor-
tante, la mas digna de la
atencion del Gobierno, y que
no mirarán con indiferen-
cia los Ministros del Rey,
por el amor, y fidelidad
que profesan á S. M., por su
propia gloria, y por el
interes publico y particular
de toda la Nación.

No es menos digno
de igual atencion el examen
el mas prolixo y escrupuloso
de si el Comercio, que hacemos
en la America es pasivo,
como ciertamente lo es el que
hacemos con los extrangeros,
no pudiendo dudarse que las
dos terceras partes del valor



de cada Buque, que expedimos
à aquel Continente son se
generos extranjeros, y que el
valor de los retornos es mucho
mayor que el de los frutos,
y manufacturas nacionales,
debiendo quedar por lo mismo
un saldo mui considerable à
favor de los Americanos.

El unico indispensable
medio, que se presente para
resolver estas importantisimas
questiones, es el unico de
que se valen las principales
naciones traficantes de
Europa: la balanza de Comercio.

Siendo las Naciones en
la Sociedad universal de todos los
hombres lo mismo que los
individuos en la Sociedad de
cada Estado, puede considerarse
à las que trafican como otras
tantas Casas de Comercio, que
no pueden saber absoluta-
mente el verdadero estado
de sus intereses sin una
Balanza anual.

Sin este medio, ignorando



las sumas, las especies y los valores de sus exportaciones, y importaciones; lo que ganan; o lo que pierden en cada año, y el resultado de sus especulaciones, es imposible que sepan la verdadera situación, en que se hallan.

La balanza del Comercio de una nación debe principalmente dirigirse á indagar, y conocer el progreso, o decadencia de su felicidad; sus necesidades y consumos; las producciones de sus tierras, y de su industria, y las de sus Provincias y Colonias; las que convenga adelantar en unas, y prohibir en otras, á fin de establecer entre todas un Comercio, que lejos de perjudicarlas, las produzca una utilidad reciproca y permanente; á estudiar los efectos de las providencias económicas; las impositones



y derechos que oprimen, y destruyen para suprimirlos, o moderarlos; los que pueden imponerse justamente; que ramos de Comercio extranjero son los mas perjudiciales, y gravosos; que frutos y artefactos del Pais deben con preferencia fomentarse; quales prosperan en una Provincia, y quales decaen, o no pueden arraigarse en otra; que cantidad y especie de materias primeras son extraidas; quales son manufacturadas en el Reyno, y de quales debe fomentarse, o prohibirse la exportacion; que fabricas se adelantan con la sola libertad de derechos, y sobre que otras es necesario el estimulo de los premios, o de otra mas directa proteccion, y quales pueden ser los medios mas sencillos, y eficaces para la extirpacion del Contrabando.

La Balanza de Comercio es el documento mas



instructivo y necesario para
los que se hallan colocados
á la frente de los negocios
publicos de una Nación, la
que substituyendo los calculos
á los racionios siempre in-
ciertos, siempre falaces, ó exa-
gerados por las pasiones del
que los hace, ó del que los
escucha manifiesta la nece-
sidad de conciliar los intereses
publicos con los particulares;
asegura el acierto de los
reglamentos y providencias
economicas; enseña el
camino de dirigir con acierto
las empresas y operaciones
de la politica, y mejorar las
relaciones, y cambios recipro-
cos de los generos comerciables
en los tratados y convenciones
con las Potencias extranjeras.

Por este unico medio
se podrá saber lo que se coge,
se fabrica y se consume en el
Reyno; podrán saberse y corre-
girse los defectos de nuestro
trafico con cada Potencia
extranjera, y con cada una



de nuestras posesiones de
America; se descubrirán las
causas y misterios políticos,
que impiden ó retardan la
ruina del Comercio de una
Metropoli anualmente alcan-
zada por sus Colonias; se
sabrá qual es el grado de la
fuerza y preponderancia, que
ya no debe medirse por la
extension de los territorios,
sino por la Poblacion, por el
valor de las tierras, por los
adelantamientos de la agricul-
tura, y de la industria, y por
la disminucion de la entrada
de granos, y generos extrange-
ros; se sabrá si los clamores
del cosechero, del artesano
y del negociante son dictados
por el egoismo y la preocupa-
cion, y se sabrá por fin si
ciertas corporaciones y compa-
ñias privilegiadas son des-
tructoras de la felicidad publica,
contrarias á la agricultura,
opuestas á los progresos del
Comercio nacional, y muy per-
judiciales á la Real Hacienda.



Si es tan facil manifes-
tar la necesidad y las utili-
dades, que resultan de la
Balanza de Comercio, no lo
es tanto conocer y determinar
el metodo, que debe adoptarse
para su formacion, y desva-
necer las ideas, equivoCACio-
nes, y dificultades, que inutili-
zarian tal vez la gloriosa em-
presa de una obra tan grande,
tan precisa, y de la que se
puede decir que pende en
gran parte la prosperidad de
la Nacion.

Las importaciones
y exportaciones de frutos, gene-
ros y dinero, los evaluos, que
se dan a los primeros para
exigir los derechos de entrada
y salida, y otras noticias y
datos que se saquen precisa-
mente de las Aduanas pue-
den quando mas servir para
formar un calculo pruden-
cial, y de elementos prelimi-
nares, haciendo un buen uso
de ellos; y de lo contrario
serviran para aumentax o
disminuir inexactamente



la deuda, y credito nacional,
para confundir y desalentar
para siempre el superior
Ministerio en la utilissima
empresa de formalizar en
España la balanza anual
de su Comercio.

Por los registros de
las Aduanas no puede saber
se por cuenta de quien se
hacen las expediciones, á
quien pertenece su ganan-
cia, ó su perdida, las Cantida-
des á que ascienden los fletes,
y seguros, y si unas y otras
pertenecen á la Nación, ó
salen de ella para pagarse á
los extranjeros, todo lo que
deben precisamente averiguar,
y saber con exactitud los encar-
gados de la formacion de la
Balanza.

Este examen les hará
ver que dos Buques iguales
de porte y valor, expedidos de
un mismo Puerto del Reyno,
para otro extraño, siendo el
uno de cuenta de un Español,



y el otro de la de un extranjero
exigen asientos distintos, y
pueden producir unas diferen-
cias bien considerables en la
Balanza.

Las mismas, y tal vez
mas perjudiciales resultarian
del modo de sentar los
valores de los frutos, y
manufacturas nacionales,
los quales deben sacarse de
las facturas de los Comer-
ciantes y de las Dietas, y
precios corrientes de los
Mercados, proscribiendose
absolutamente los que rigen
en las Aduanas para las
exacciones de derechos.

Asnas mismas
manufacturas nacionales
no las corresponde un mis-
mo asiento en la Balanza.
Las fabricadas con nuestras
propias Lanas, algodón, y
seda deben colocarse a la par-
te opuesta de las fabricadas
con las mismas y otras ma-
terias primeras estranas.

Las Indianas fabricadas



con algodón de Levante, y pintadas con drogas estrangeras exigen otros asientos que las fabricadas con nuestro algodón y pintadas con nuestras drogas.

La misma observacion debe hacerse en las Platillas, y otros Lienzos, que se pintan en el Reyno, siendo los unos fabricados en él, y los otros en los estrangeros.

En los evaluos y asientos de las mercaderias estrangeras tambien pueden padecerse muchas equivocaciones, aumentando, o disminuyendo indevidamente la deuda del Estado. En el coste de las mercaderias puestas en el Reyno estan incluidos los derechos de entrada, la ganancia del especulador y otros gastos; y no obstante no puede hacerse merito, sino del primero en la balanza.

A mas de estas y otras infinitas observaciones y conocimientos que deben tener indispensablemente los que la



hagan; es menester fixar
la consideracion en que al-
gunas de las reglas que sir-
ven de gobierno en otros
Países son enteramente in-
conducentes, y aun contrarias
à nuestra actual constitu-
cion.

El contrabando, que
se hace en muchos de ellos, es
por lo regular de generos de
importacion, y aunque en
España se hace el mismo, es
mucho mas considerable el
de los de exportacion. Por
lo mismo es de la mayor
importancia el averiguar con
los datos posibles, y por me-
dio de varias combinaciones
y calculos politicos y mer-
cantiles las enormes sumas,
à que ascienden el doble
contrabando de los generos
que se piden à los extrangeros,
para exportarlos de nuestros
Puertos, à los de America;
las del dinero, que sale de la
misma para las Colonias
vecinas y las del que entra y
sale de nuestros Puertos clan-
destinamente.



Por fin es absolutam^{te} necesario que se averigüe con la exactitud posible el saldo real, y efectivo, que pagamos anualmente á los extranjeros. ¿Se adquirirá este conocimiento por los registros de las Aduanas? No hay que pensarlo, mientras no sea permitida la extracción de la plata, sino por una sola mano, que nunca podrá ejecutarlo con la economía, y ventajas, que lograrían los particulares, y mucho menos la que disfrutaran los extractores clandestinos, quienes está calculado, que repitiendo estas operaciones ilícitas con un mismo Capital, pueden ganar anualmente de ciento quarenta y quatro, hasta ciento noventa y dos por ciento: ganancia exorbitante, capaz de indemnizarles y hacerles despreciar los riesgos á que se exponen.

El medio para quitar



esta ganancia es bien sencillo, y tal vez sin perjuicio de la Real Hacienda seria el mas oportuno, y casi el unico para arruinar el Contrabando de la plata, y averiguar, y saber con certitud la partida fija, que sale anualmente del Reyno para saldar nuestras cuentas con los extranjeros. Los mismos encargados de la Balanza podran examinarlo, calcularlo y hacerlo presente a la Superioridad.

¿Qué metodo pues convendria adoptarse, y seguirse para formar con acierto la balanza general del Comercio de la Nación?

Parece que el mas acertado, ó menor dificil en las actuales circunstancias seria el destinar algunas Personas instruidas en la economia publica, y en la arithmetica politica y mercantil, para que se dedicasen enteramente a formar un Plan para dirigirlo a todos los



Consulados de nuestros Puertos, á fin de que cada uno de ellos valiéndose de algunos Individuos mas instruidos y hábiles de su Matricula y Comercio, les encargue la formación de la Balanza de su Distrito, pagandoles de sus fondos la recompensa proporcionada á la importancia del trabajo, y ofreciendo de parte del Gobierno alguna distincion á los que no la admitan, á fin de que estimulados los unos por el honor, y los otros por el interes, trabajen con aficion y empeño en una obra que descubrirá infaliblemente el verdadero estado del adelantam^{to}, ó atraso de su Provincia y los medios de reunir y conciliar el bien particular de cada una con el general de la Nacion; y mientras se hagan estas Balanzas particulares, los Directores de la general deberán procurarse en las Aduanas y otras oficinas del Reyno, y pedir á nros Consules residentes en las Plazas extranjeras varios datos y noticias, que servirán despues de comprobantes de dhas Balanzas particulares, y de



materiales para formar con estas
la general.

No es posible que un hombre
solo por habil que sea dirija esta
grande obra. Deben ser a lo menos
dos, que hayan hecho un estudio
especial y dado pruebas de su ins-
trucción en la ciencia de la econo-
mia politica y de sus conocimientos
teoricos y practicos de nuestro Co-
mercio interior y exterior; q. estén
bien enterados del de America, y
persuadidos de la relacion intima
y grande influencia que tiene con
el Gobierno.

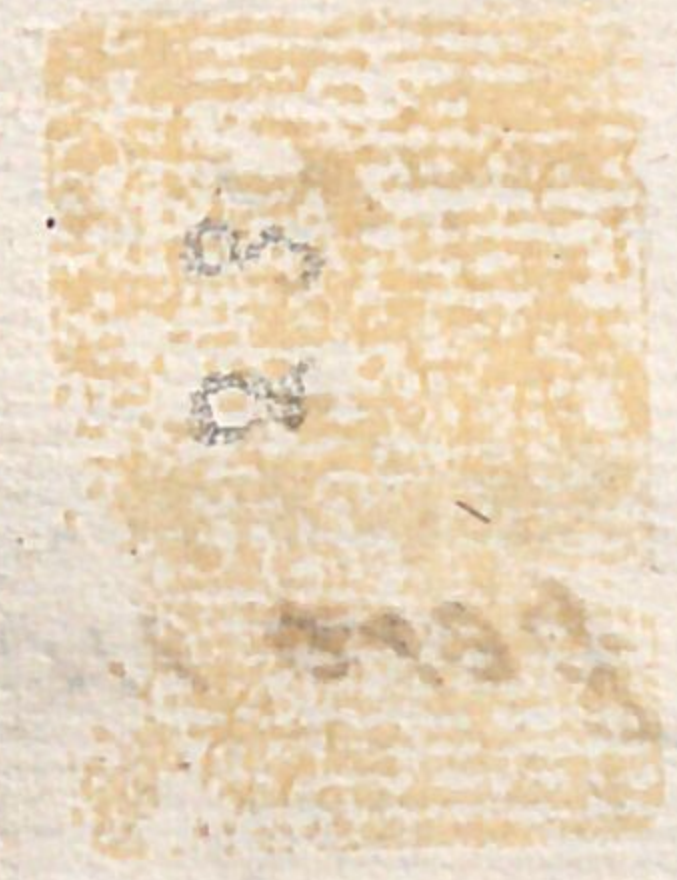
Deben buscarse los Dependien-
tes de la Oficina de la Balanza en
los Escritorios de los Comerciantes
de las Plazas y Puertos del Reyno,
y algunos de los estranjos, que sepan
entre todos varios idiomas para
seguir las correspondencias nece-
sarias y traducir las memorias y
papeles estrangeros, que se ofreceran
continuamente y algunos que sepan
llevar los Libros por el metodo de
escritura doble, que es el que debe
precisamente seguirse en la Oficina



de la Balanza.

La empresa es ardua, pero no es inasequible como pretenden algunos que miran con indiferencia el bien de la Nacion, o que desprecian todo lo que no entienden y no son capaces de hacer: es conveniente para imitar el exemplo de otras Naciones Comerciantes, que no omiten gasto ni diligencia para hacerla, y saber el aumento, o disminucion de su riqueza, pudiendo tal vez conseguirlo nosotros con alguna mayor aproximacion si se observa cuidadosamente el metodo expuesto: es por fin absolutamente necesaria para dirigir con acierto las relaciones interiores y exteriores; los tratados y convenciones de Comercio con los extranjeros y arreglar los ramos y sistema de la administracion. S.^{no} Lorenzo 24. de Octubre de 1789. Josef Fran.^{co} Vila.





21-23



Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.